
Reseña: Mendoza, J., Escamilla, Y., y Carpio, A. (Eds.). (2024). *Los 43 de Ayotzianapa: narración, memoria, política, historia*. UPN.

Gustavo López Mateo¹

Sección: Reseñas

Recibido: 10/11/2024

Aceptado: 11/11/2024

Publicado: 18/12/2024

La noche del 26 de septiembre del año 2014 en Iguala Guerrero, la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa y el asesinato de seis personas, sacudió la memoria de los mexicanos. El terrible acto de lesa humanidad cometido por el Estado sacó de los escombros aquellos recuerdos que en más de una ocasión habían generado terror en la sociedad.

El gobierno de aquel entonces, presidido por Enrique Peña Nieto, elaboró la llamada "Verdad histórica", que responsabilizaba al grupo criminal del narcotráfico Guerreros Unidos, coludido con el gobierno local, de raptar e incinerar a los estudiantes normalistas en el basurero de Cocula, reduciéndolos a cenizas. Dos meses después, el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI) refutó la "Verdad histórica" presentada por el entonces procurador general de la república, Jesús Murillo Karam. Desde ese momento hasta hoy, 2024, ni el gobierno de Enrique Peña Nieto, ni el de Andrés Manuel López Obrador, han ofrecido una respuesta clara y convincente sobre el paradero de los estudiantes normalistas. Ante esto, sigue la protesta: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Este hecho desafortunado ha permitido que, desde diferentes posturas, se realicen actos de memoria, que van desde manifestaciones artísticas hasta trabajos académicos. En algunos casos, se ha hecho el esfuerzo por integrar la mayor cantidad de voces posibles en un mismo producto. En esta última línea se inscribe el libro *Los 43 de Ayotzinapa: narración, memoria, política, historia*², coordinado por Jorge Mendoza García, Yllich Escamilla Santiago y Amílcar Carpio Pérez. Un

¹. Estudiante de la Maestría del DIE-CINVESTAV del IPN. Correo electrónico: gustavo.mateo@cinvestav.mx  <https://orcid.org/0000-0001-6951-1851>

² El libro se puede descargar de manera gratuita en este enlace: <https://tinyurl.com/3c92mcyz>

argumento inicial que plantean los coordinadores del libro es que el caso de los 43 normalistas posibilitó recordar otros crímenes de Estado que habían permanecido silenciados. Este eje ya había sido trabajado por Jorge Mendoza (2016), quien planteó que en los acontecimientos novedosos existe una discontinuidad de la memoria. De esta manera, la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa puso en la discusión pública el terrorismo de Estado vivido desde mediados del siglo XX. Un segundo argumento es que, si bien existe la necesidad de escuchar y leer lo que se produce desde la academia, también es esencial la pluma militante. Esta parte es, quizás, donde radica la esencia del libro, que, a decir de los coordinadores, conjuga la mirada analítica del experto con el testimonio.

El libro se divide en tres partes, finalizando con un epílogo. La primera parte se titula *Ayotzinapa y Guerrero: antecedentes y contexto*. Esta comienza con el capítulo *Ciclos de violencia estatal en México: del centro al sur periférico (1968-2014)*, escrito por Claudia E. Rangel y Evangelina Sánchez. Las autoras realizan un estudio comparativo entre la masacre del 2 de octubre de 1968 y el caso de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en 2014. El eje argumentativo es explicar cómo el Estado ha actuado para cometer actos de lesa humanidad, como el asesinato y la desaparición forzada, bajo diferentes circunstancias. En el caso de la matanza de Tlatelolco, las víctimas fueron, en su mayoría, estudiantes universitarios de clase media, y la masacre se desarrolló en el centro de la ciudad. Por otro lado, el caso Ayotzinapa involucró principalmente a estudiantes normalistas provenientes de zonas rurales, ubicadas en los márgenes geográficos y económicos.

Las autoras encuentran que ambos eventos convergieron en un contexto de violencia estatal. Además, los acompañaba un estigma ideológico-político que se adjetivó como urbano-comunista en el caso de los estudiantes de Tlatelolco, y marxista-campesino en el de los estudiantes de Ayotzinapa. En ambos casos existen similitudes: mientras los normalistas eran egresados de una escuela marcada por la figura de Lucio Cabañas, los estudiantes del 68 estaban acompañados por los fantasmas de los movimientos de París, Milán, Argentina y Checoslovaquia.

El texto hace un recuento histórico retratando la figura del estudiante indígena y la problemática del socialismo y el comunismo que representaban para el gobierno priista posterior a los años sesenta, lo que resultó en el evento del 2 de octubre de 1968. Posteriormente, el trabajo salta hasta el año 2014, donde la violencia y la desaparición forzada alcanzan un pico de intensidad, impulsadas por la guerra contra el narcotráfico iniciada en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Así, las autoras concluyen que, pese a la violencia de Estado, persiste la ausencia de memoria. El Estado ha actuado de forma contrainsurgente desde hace tiempo, utilizando sus fuerzas armadas como grupos paramilitares y el crimen organizado para disolver movimientos que se oponen al gobierno en turno.

El segundo capítulo, *Aproximaciones a la violencia en Guerrero en tres actos*, es de Yllich Escamilla Santiago. Su trabajo analiza la violencia en el estado

de Guerrero desde una perspectiva de larga duración, considerando que históricamente este territorio ha sido escenario de violencia continua. Para ello, divide su análisis en tres apartados: 1) la construcción de las élites locales y su connivencia con el PRI; 2) los intentos fallidos de democratización, así como la represión por parte de las instituciones que detonó la lucha armada durante las décadas de 1960 y 1970; y 3) la violencia de Estado en las últimas dos décadas del siglo XX y principios del XXI en Guerrero.

Escamilla realiza un recorrido histórico que se remonta a inicios del siglo XIX, en el contexto de la lucha por la independencia, hasta mediados del siglo XX, para entender cómo se entrelazaron las relaciones de poder entre las élites locales y el gobierno. Posteriormente, describe los conflictos sociales y las injusticias en Guerrero que propiciaron la protesta de profesores normalistas como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Ambos movimientos, al no encontrar una solución pacífica, optaron por tomar las armas, formando así dos de los movimientos guerrilleros más representativos de la década de 1960. Se explica cómo la represión continuó realizándose impunemente por parte de las autoridades locales, que llevaron a cabo secuestros, violaciones, asesinatos, encarcelamientos clandestinos y masacres, como la de Aguas Blancas en 1995. De este modo, Guerrero siguió inmerso en una ola de violencia debido a la guerra contra las drogas iniciada por Felipe Calderón, dejando a los estudiantes normalistas, en medio de las balas que, en 2014, causaron la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Esta primera parte concluye con el capítulo *Percepción y autopercepción de la sociedad igualteca en torno al caso de los 43 de Ayotzinapa*, escrito por Pedro Ortiz Oropeza y Alba Martínez Carmona. A diferencia de los dos capítulos anteriores, este texto se fundamenta en un trabajo empírico que incluye entrevistas con habitantes de Iguala. La riqueza del análisis recae en la información recabada por los autores, cuyo objetivo fue investigar la percepción y autopercepción de la sociedad igualteca ante los eventos ocurridos el 26 de septiembre de 2014. Esta sección finaliza con tres breves apartados sobre lo que saben, lo que viven y lo que piensan los estudiantes normalistas respecto al caso. Este análisis se acompaña de una recopilación detallada de información proveniente de periódicos nacionales e internacionales, así como de publicaciones en redes sociales y datos estadísticos proporcionados por instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL). La información brinda un panorama amplio sobre lo que se dijo en México y el mundo acerca del caso Ayotzinapa, además permite hacer una radiografía de la opinión de especialistas. El capítulo no presenta conclusiones, dado que las investigaciones aún continúan y la información de los diferentes actores involucrados está en constante cambio.

La segunda parte del libro se titula *Ayotzinapa, arte y estética*, comienza con el capítulo *Estética de la ausencia: Forensic Architecture o una narrativa audiovisual sobre Ayotzinapa*, escrito por Areli Adriana Castañeda Díaz. Este texto reflexiona en torno al acontecimiento de Ayotzinapa, centrándose en el discurso audiovisual

de *Forensic Architecture*. La importancia radica en los actos estéticos: aunque corporalmente los estudiantes no están presentes, su huella persiste en los discursos, la imagen y lo audiovisual. Dos elementos clave que destaca la autora son 1) la relevancia de los estudios desde el discurso y 2) lo estético, siendo lo sensible una categoría fundamental de la investigación.

El estudio se enfoca en *Forensic Architecture*, una agencia investigativa de la Universidad de Londres que, mediante estudios interdisciplinarios que combinan las ciencias forenses con la arquitectura, presenta exposiciones en diversos recintos. Esta agencia tiene como objetivo “evidenciar la violencia de Estado confrontando hechos con los relatos oficiales” (p. 148). La autora sostiene que su trabajo permite trazar una cartografía de la violencia en el caso de los estudiantes normalistas, refutando así la verdad histórica construida por el gobierno de Enrique Peña Nieto. Facilita la construcción de narrativas verosímiles que posibilitan una forma de justicia para la memoria de los estudiantes y propician un ejercicio de catarsis ante la ausencia. Se considera el aspecto sensorial que ofrece el medio audiovisual como una manifestación de la presencia de los desaparecidos en un lugar específico.

El tercer capítulo, *Figuraciones y rostro de los 43 desaparecidos desde las artes*, escrito por Manuel Francisco González Hernández, toma el concepto de “figuras figurantes” de Didi-Huberman para “pensar las expresiones estéticas y artísticas en torno a los desaparecidos de Ayotzinapa” (p. 157). A través de la imagen, particularmente el rostro, busca restituir la identidad de los desaparecidos y, a su vez, exteriorizar una denuncia. González Hernández realiza un balance teórico sobre cómo se ha utilizado y simbolizado la fotografía en el caso de los desaparecidos, apoyándose en estudios argentinos. Desglosa una serie de preguntas sobre el uso que se ha dado a las fotografías de los estudiantes, destacando el retrato como una de las categorías más importantes. Entre esas visualidades, las fotografías tomadas por artistas que recurren a nuevos materiales ilustrativos, como la pintura o el dibujo, se convierten en fuentes principales, resultando en otras representaciones estéticas. El texto explica la función del retrato y teoriza sobre el rostro, sustentado en un sólido marco teórico. Un ejemplo relevante con el que finaliza el artículo es el terrible acto de barbarie cometido contra Julio César Mondragón, donde se expone el impacto estético de la pérdida del rostro y los intentos artísticos por devolvérselo.

Praxis estética: lucha en la significación es un texto de reflexión elaborado por el Colectivo Híjar, impulsado por la indignación moral. Este trabajo invita a criticar los tiempos infames e incita al acompañamiento y la continuidad de diversos movimientos sociales, que buscan generar una movilización permanente ante las olas de violencia ejercidas por las estructuras estatales. En este contexto, las expresiones estéticas que acompañan los movimientos sociales adquieren un papel crucial, ya que, en sentido estricto, buscan “con-mover”, incitando a salir del ámbito textual y adentrarse en el espacio donde se libran las batallas. El artículo menciona las diversas agrupaciones artísticas y las acciones realizadas, como la

exposición de zapatos, bordados, murales, mantas y danzas sobre la desaparición de los 43 normalistas.

Miguel Ángel García Mani, en su escrito *Denuncia y legitimación: documentales sobre la noche de Iguala, una mirada a las versiones filmicas de la noche del 26 de septiembre de 2014*, analiza dos documentales: *Mirar morir* y *La noche de Iguala*. Ambos representan visualmente lo ocurrido en la llamada noche de Iguala. García Mani interpreta los medios visuales como testimonios que pudieron registrar momentos específicos. Sin embargo, subraya que estos materiales son representaciones y a su vez son manipuladas por los documentalistas, quienes tienen como objetivo emitir un discurso. Realiza un breve estado de la cuestión donde describe ocho documentales producidos desde 2012. Finalmente, el autor concluye que los directores utilizaron las imágenes para mostrar una postura argumentativa sobre lo sucedido, presentándolo como un hecho de denuncia y protesta, una perspectiva que siempre está presente en cualquier documentalista. Se advierte que las imágenes también fueron manipuladas para ofrecer una interpretación particular. Asimismo, entiende los documentales como medios audiovisuales que sirven para difundir información diferente a las fuentes oficiales del gobierno.

La tercera parte del libro se titula *Memorias y miradas desde dentro de Ayotzinapa*, y comienza con el capítulo de Jorge Mendoza García, *Haciendo memoria colectiva sobre los 43 de Ayotzinapa*. Este trabajo reconstruye los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre y su significado en la memoria colectiva de los estudiantes y habitantes de Iguala. Se trata de un proceso de construcción psicosocial y de un llamado para evitar que estos eventos caigan en el olvido. El texto ofrece un panorama general de cómo Iguala y las normales han sido azotadas por la violencia desde principios del siglo XX hasta la desaparición de los estudiantes en 2014. Para su investigación, el autor lleva a cabo más de cien entrevistas, en las que las narrativas se convierten en las principales fuentes de análisis. Además, se exploran otros tipos de fuentes primarias, como manifestaciones, mítines y lugares, con el fin de estudiar la arquitectura de la memoria colectiva, un concepto clave en este estudio. Maurice Halbwachs (1925), acuña la noción de memoria colectiva y enfatiza los afectos como uno de los marcos sociales que sostienen dicha memoria. El texto también funciona como una valiosa herramienta conceptual, ya que a lo largo de sus páginas se percibe una variedad de autores y los diferentes entramados que nutren la memoria colectiva.

En el desarrollo del trabajo se pueden escuchar las voces de los familiares, cuyos relatos reflejan las condiciones económicas y sociales en las que han vivido quienes están cerca de los normalistas. La reconstrucción de la memoria a través de estas narrativas permite analizar dos condiciones importantes: 1) cómo la educación normal en Iguala carga con los prejuicios de los movimientos guerrilleros del pasado y 2) que ser normalista ha sido y sigue siendo una opción para mejorar la calidad de vida. La memoria colectiva sobre el paradero de los estudiantes es un reflejo de la duda y desconfianza que históricamente ha existido

hacia las autoridades. A su vez, esta misma memoria trae al presente las antiguas desapariciones y encarcelamientos clandestinos perpetrados por las fuerzas armadas. Finalmente, este trabajo, en palabras de Mendoza, muestra que “memoria colectiva, narración y Ayotzinapa son, en este caso, la triada que configura el capítulo aquí desarrollado: la memoria narrada de la tragedia de Iguala” (p. 255).

La memoria como contranarrativa: la masacre de Ayotzinapa es el texto de Alfonso Díaz Tovar y Gerardo Ortiz Moncada. Los autores exponen una serie de prácticas colectivas destinadas a hacer memoria, las cuales generan contranarrativas frente a las versiones oficiales que ha difundido el Estado sobre el caso Ayotzinapa. A diferencia de los trabajos anteriores, que han mostrado que la violencia en el estado de Guerrero es un fenómeno de larga duración con orígenes en el siglo XX, este análisis pone como punto coyuntural la guerra contra el narcotráfico iniciada durante el sexenio de Felipe Calderón en 2006, donde las masacres y desapariciones ocupan un lugar central en el pasado reciente. Tovar y Ortiz hacen un recuento de las masacres públicas que ocurrieron desde 2006 hasta la desaparición de los 43 estudiantes. Dichas desapariciones dejaron profundas huellas en los familiares de las víctimas, lo que llevó a prácticas de recuerdo como forma de protesta, para evitar que los sucesos queden en la impunidad. Una de las prácticas recurrentes que surgieron entre los grupos asediados por la violencia fueron los lugares de memoria, sitios cargados de simbolismo y representaciones de eventos dolorosos. Estos espacios sirven para afrontar el duelo, también, como medios de denuncia y exigencia de justicia. En la parte final, los autores describen algunos de los lugares de memoria que se han ido construyendo a lo largo del tiempo, desde el sitio donde ocurrió la desaparición y asesinato de los estudiantes hasta el antimonumento colocado en el corazón de la capital del país.

Lucía Leonor González Enríquez propone en su artículo *Se ha alargado la noche... Memoria, contramemoria y olvido a siete años del #todossomosAyotzinapa* una forma de articular caminos para construir una memoria crítica, a la que denomina contramemoria. La autora recurre a los espacios de memoria como un medio para hacer justicia, creando lugares que eviten el olvido y expongan públicamente las vilezas del Estado. A lo largo del texto, expone mediante narrativas los diferentes eventos en los que las familias de las víctimas han utilizado estos espacios para visibilizar la crueldad del Estado. Se señalan dos problemas puntuales: la criminalización y la estigmatización, productos de narrativas hegemónicas que prevalecen en la sociedad. Esta situación dificulta un acercamiento solidario de la población hacia las víctimas. Ante esto, se han creado antimonumentos, que están en constante discusión para no pasar por alto ni caer en el olvido frente a las versiones oficiales. La autora explica cómo se recurrió al antimonumento en México en el caso de los 43 desaparecidos, destacando que este acto es un producto de rememoración y un reclamo permanente hacia el Estado. Los antimonumentos trascienden lo local, pues permiten el reconocimiento por parte de organismos internacionales sobre lo ocurrido en México. González

Enríquez sostiene que el ejercicio de memoria sobre Ayotzinapa mantiene viva la lucha y evoca los eventos de desapariciones forzadas de años anteriores. En última instancia, este texto es un llamado a la solidaridad y al acompañamiento en la construcción de comunidades afectivas.

El trabajo de Jacobo Silva Nogales, titulado *La banalidad del crimen*, aborda precisamente esa banalidad en la que han caído las causas de las desapariciones en México. El autor, expresando su experiencia como expreso político, señala que estos eventos han sido comunes desde mediados del siglo XX, surgiendo como respuestas a causas que interferían directamente con el gobierno. Sin embargo, nunca se habían dado por motivos tan insignificantes como la interferencia en la expansión del narcomenudeo. Silva Nogales se pregunta con justa razón: Llevarse unos autobuses, ¿en qué afectaban al régimen? El texto presenta un relato que explica cómo el narcotráfico alteró lo que el autor denomina “las reglas del juego” (p. 316), un fenómeno que se ha incrementado y que se ha infiltrado en la vida cotidiana de las personas a lo largo del país, culminando en el suceso de Ayotzinapa. El gobierno se vio obligado a ocultar y encubrir lo ocurrido en Iguala para no enfrentar la realidad: una sociedad fragmentada y un Estado fallido vinculado al narcotráfico y al gobierno. Un punto crucial de esta reflexión crítica es cuestionar el papel del Estado: ¿quién es y cómo opera? ¿Los policías y militares son agentes del Estado? Y el grupo armado que fungía como brazo del gobierno local, ¿se puede considerar parte del Estado? Este trabajo, sin duda, alude indirectamente a la interpretación y cuestionamiento de los márgenes del Estado en las prácticas de desaparición forzada. Silva Nogales menciona algunas acciones para enfrentar esta violencia, como los movimientos de autodefensas en las montañas de Guerrero, Cherán o Michoacán. Desafortunadamente, incluso si se logra vencer al narcotráfico, el verdadero enemigo —el Estado— permanece. No obstante, en un sentido utópico, el autor hace un llamado a dar un primer paso hacia el cambio.

El árbol que simboliza la lucha contra el olvido en Ayotzinapa, es un relato de Ismael Abraján de la Cruz, profesor de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, alma mater de los estudiantes desaparecidos. Desde su cercanía a la escuela, Abraján de la Cruz describe el simbolismo de un árbol en el que se ha grabado la memoria de los estudiantes. Este árbol actúa como guardián de la escuela, en su base se encuentra una tortuga que varios artistas han representado como un distintivo de los desaparecidos. En su texto, explica cómo esta obra de arte y memoria fue creada con el más mínimo detalle y describe las ideas que llevaron al artista Francisco Romero a materializarlas. En suma, este artículo, que cierra la tercera parte del libro, se presenta como una invitación a conocer una herramienta de la memoria.

El libro concluye con el epílogo de Amílcar Carpio Pérez, titulado *43 de Ayotzinapa, acontecimiento de vida dura: los estudiantes y la represión como engranaje de los tiempos históricos en México*. En este trabajo, se destaca la importancia de las investigaciones realizadas para comprender lo sucedido esa

noche, sin embargo, se advierte que estos hallazgos deben integrarse con reflexiones e indagaciones de carácter histórico para abordar la realidad social en profundidad. La propuesta de Carpio Pérez, apoyada en Fernand Braudel (2016), sugiere que se debe enmarcar el acontecimiento en fenómenos de larga duración, como lo representa actualmente el movimiento de 1968. Analizar lo ocurrido en Ayotzinapa desde la perspectiva de la "larga duración" permite vincularlo con otros movimientos estudiantiles y comprender que no son eventos aislados.

En definitiva, este libro, además de sus valiosas contribuciones interdisciplinarias, puede considerarse como una aportación novedosa a la historiografía de la educación en relación con los movimientos estudiantiles en México.

REFERENCIAS

Mendoza García, J. (2016). Tres formas de olvido social. *Revista SOMEPSO*, 1(1), 66-89. <https://revistasomepso.org/index.php/revistasomepso/article/view/79>

210



Este trabajo está sujeto a una [licencia internacional Creative Commons Attribution 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)